



**SANIDAD** ■ EN COLABORACIÓN CON LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD

# El Ayuntamiento incrementa un 33% las ayudas para la salud dental de los mayores

■ Las personas con pocos recursos se podrán acoger al programa

A.B.  
El Ayuntamiento mantiene su apuesta por la colaboración con la Universidad de Salamanca en dedicar programas de atención a los mayores. En el octavo año desde la puesta en marcha del programa, el Consistorio ha incrementado la partida destinada a este programa un 33% al pasar de los 9.000 euros de 2012 a los 12.000 de esta edición.

Esta iniciativa permitirá que las personas con más de 60 años empadronadas en la capital con recursos limitados puedan beneficiarse de ayudas de hasta el 40% a la hora de realizar el tratamiento por parte de la Clínica Odontológica de la Universidad de Salamanca. La concejala de Mayores, Dori Barbero, informó que saldrán 75 plazas en este curso. Las plazas ofertadas se cubrirán siguiendo el orden de prioridades económicas atendiendo al IPREMP. Así, del 20% podrán beneficiarse las personas entre 14.910 y 18.637 euros; el 30% de 11.182, 72 a 14.910, 28 euros y por último de un 40% entre 0 euros y 11.812 euros. Además, la responsable del área detalló que se reservará un 5% de las plazas para atender aquellos casos que sean derivados desde los Centros de Acción Social por "criterios de carácter social".

El vicedecano de la Clínica Odontológica de la Universidad, Joaquín López, detalló que los alumnos del último curso de Odontología son los que atienden a los pacientes asesorados por los profesionales de este área. La pérdida de piezas dentales, reposición y empastes son

las principales atenciones que realizan desde el departamento.

El programa también permite a los beneficiarios realizarse

una revisión dental gratuita junto a una limpieza y fluoración asesorando sobre el tratamiento más adecuado a cada caso.



Joaquín Costa y Dori Barbero presentaron el programa./BARROSO

## LAS BASES

■ **REQUISITOS.** Pensionista o jubilado con 60 o más años empadronado en el municipio de Salamanca, en posesión del Carnet Municipal de Mayores y con ingresos iguales o inferiores a 18.637, 85 euros. Así se pide que no hayan sido excluidos del programa en la convocatoria del año anterior.

■ **SOLICITUD.** Desde ayer hasta el 30 de septiembre en el Centro de Mayores Juan de la Fuente o en el Centro "Tierra Charra".

■ **600 BENEFICIARIOS.** Desde la puesta en marcha del programa entre Universidad y Ayuntamiento de Salamanca en el año 2005, se han beneficiado más de 600 personas mayores con recursos limitados.